



EXTRACTO PROGRAMACIÓN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

Curso 2023 – 2024

1.- Saberes básicos y temporalización y criterios de evaluación.

UNIDADES DIDÁCTICAS / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
<p>Conócete a ti mismo. Aproximación al autoconocimiento y al conocimiento de los demás.</p>	<p>Primer Trimestre</p>
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía y heteronomía - La naturaleza humana y la libertad - La toma de decisiones y la responsabilidad - La personalidad y el autoconocimiento - La virtud y los valores - La motivación personal - La afectividad - Los grupos de pertenencia - La educación afectivo-sexual - El respeto y el valor del diálogo - La igualdad y la dignidad - La autoestima 	<p>Competencia específica 1:</p> <p>1.5 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo los múltiples aspectos de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de esta, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)</p> <p>1.6 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos, razones y deseos con comprensión y empatía hacia los demás, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo los ámbitos afectivo y sexual en toda su diversidad. (CCL1, CCL5, CPSAA3)</p> <p>Competencia específica 2:</p> <p>2.7 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de sociedad, política, ley, poder, soberanía, justicia, Estado, gobierno, constitución, democracia, memoria democrática, dignidad y</p>

derechos humanos. (CCL5, CD1,CD3,CC1)

2.8 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante, empática y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos orientados a la resolución racional y dialogada de los conflictos y el rechazo de la violencia. (CCL5, CC2)

Competencia específica 3:

3.5 Reconocer y comprometerse con valores, prácticas y actitudes que promuevan la movilidad segura, saludable y sostenible, la gestión sostenible de los recursos, la prevención y gestión de los residuos, y la alimentación y soberanía alimentaria. (CC4, CE1)

Competencia específica 4:

- 4.3 Desarrollar una gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas, cívicas y de relevancia ecosocial. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)
- 4.4 Reflexionar sobre el lugar y el significado de las emociones y sentimientos, describiendo las diferencias entre unos y otros, investigando las experiencias, valores, creencias e ideas que están en su génesis, y analizando su importancia para la explicación de las acciones humanas. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)

UNIDADES DIDÁCTICAS / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
Vivo en sociedad. Aprendizaje del entorno social, institucional y legal del mundo actual.	Segundo Trimestre
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza y origen de la sociedad - Ciudadanía y justicia - Poder político, soberanía y democracia - La constitución y las vías de participación democrática - La libertad de expresión y el pluralismo político - La resolución de conflictos - Historia de los derechos humanos - Los derechos de la infancia - Los derechos de las mujeres y el respeto a la diversidad - Los impuestos y los servicios públicos - Los derechos de los animales y del medio ambiente - La asertividad 	<p>Competencia específica 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Desarrollar y demostrar responsabilidad y autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el conflicto entre legitimidad y legalidad, la objeción de conciencia y el ejercicio de los derechos individuales. (CCL1, STEM2, CD3, CC2, CC3) 1.2 Aplicar el pensamiento crítico y filosófico al análisis de problemas morales relacionados con el uso responsable, seguro y ético de las redes y medios de comunicación, el problema de la desinformación, los límites de la libertad de expresión, las conductas adictivas, la prevención del abuso, el acoso y el ciberacoso, y el respeto a la intimidad, identidad y voluntad de las personas. (CCL1, CCL5, STEM2, CC2, CC3) <p>Competencia específica 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de sociedad, política, ley, poder, soberanía, justicia, Estado, gobierno, constitución, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1) 2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante, empática y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos orientados a la resolución racional y dialogada de los conflictos y el rechazo de la violencia. (CCL5, CC2) 2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante

	<p>de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines, desafíos y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)</p> <p>2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)</p> <p>2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, la inclusión y el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)</p> <p>2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y ONG, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)</p>
--	---

UNIDADES DIDÁCTICAS / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN
<p>ODS Objetivo 2030. Acercamiento a los ODS , sus causas, origen, metas, actores principales, etc con especial acento en los relacionados con lasostenibilidad climática.</p>	<p>Tercer Trimestre</p>
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. - El cuidado del patrimonio natural y los espacios públicos. - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención. La perspectiva biocéntrica. 	<p>Competencia específica 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2) 3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4) 3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno, al consumo responsable, el comercio justo, el cuidado del patrimonio natural y los espacios públicos, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3) 3.4 Reconocer y comprometerse con valores, prácticas y actitudes que promuevan la movilidad segura, saludable y sostenible, la gestión sostenible de los recursos, la prevención y gestión de los residuos, y la alimentación y soberanía alimentaria. (CC4, CE1) <p>Competencia específica 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Desarrollar una gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas, cívicas y de relevancia ecosocial. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.) 4.2 Reflexionar sobre el lugar y el significado de las emociones y sentimientos, describiendo las diferencias entre unos y otros, investigando las experiencias, valores, creencias e ideas que están en su génesis, y analizando su importancia para la explicación de las acciones humanas. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)

3.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación de la materia serán variados, para valorar más allá de los conocimientos medibles en un examen tradicional, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado. En ese sentido se contemplan:

- Pruebas escritas, con distintos formatos, incluyendo desde pruebas objetivas a preguntas tipo test o de respuesta corta, desarrollo de temas, resolución de problemas, comentario de texto, etc.
- Pruebas orales, asociadas a la exposición de trabajos, presentaciones orales, lectura de libros.
- Proyectos, a menudo para ser expuestos en clase con uso de medios informáticos.
- Valoración del trabajo diario, recogido en un cuaderno o en forma de dossier, "portfolio", etc.
- Cualquier tipo de trabajo elaborado por el alumnado (literario, plástico, musical, tecnológico, informe de laboratorio): siguiendo normas, modelos y apoyos, de creación o recreación.
- Participación en las actividades en clase.
- Observación y registro de la participación.
- Cuestionarios de autoevaluación.
- Rúbricas de evaluación.

RÚBRICAS DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

En la materia Valores cívicos y morales participaremos con el proyecto lingüístico de centro utilizando las rúbricas creadas y acordadas a nivel general en la evaluación del cuaderno, las exposiciones orales y los trabajos escritos:

- Rúbrica cuaderno
- Rúbrica exposiciones orales
- Rúbrica trabajos escritos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De forma general en la Propuesta Curricular de centro para Secundaria en este curso se han establecido los siguientes criterios comunes a todos los Departamentos:

- El/la alumno/a que cometa fraude durante la realización de una prueba o ejercicio puntuable será calificado con una nota de 0 en la misma, sin perjuicio de que se aplique la sanción disciplinaria pertinente.
- En caso de que surjan dudas respecto a si el alumnado ha copiado o realizado plagio, se reserva el derecho al profesorado de repetir la prueba o hacer una análoga.

Growing together to achieve international success

- Así mismo, durante los exámenes y producciones escritas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía que cometa el alumnado. De este modo, en Lengua y Literatura Castellana en la E.S.O se descontará 0,2 por cada error en la grafía y 0,1 por tilde mal puesta u olvidada hasta un máximo de dos puntos. En el resto de materias la penalización será 0,1 punto por error de grafía y 0,05 por tilde mal puesta u omitida hasta un máximo de un punto.

Para valorar el grado alcanzado en un criterio de evaluación, se realizará la media ponderada de las calificaciones dadas por el instrumento de evaluación con el que se ha valorado. En la siguiente tabla se muestra el peso de cada uno:

PONDERACIÓN SEGÚN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas 3
- Trabajos y exposiciones 2
- Trabajo y observación en el aula 1

La materia será calificada de forma continua, teniendo en cuenta todas las anotaciones realizadas durante el curso, si bien se tendrá en cuenta la evolución positiva del alumno en la valoración de los diferentes criterios de evaluación. Las herramientas de registro empleadas permitirán tener de manera continua una calificación global que puede ser actualizada, que se calculará con una media ponderada de los criterios de evaluación.

Para superar la materia en la evaluación final será necesario obtener una media ponderada de los criterios de evaluación superior o igual a 5 puntos.

4.-Medidas y actividades de recuperación

No existe alumnado con la materia pendiente.